

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## PROPAGANDA

### PROPAGANDA!

Es anticuado ya el que se corra la voz de que sobran palabras y faltan hechos, en lo que se refiere al triunfo de los ideales de progreso, y hemos de oír tantas veces como esto oigamos, que mienten los que tal afirman.

Como es imposible suprimir los hechos, lo es que suprimamos la propaganda. Que esto es verdad, lo demuestran esos mismos hechos.

La palanca poderosa que levanta los corazones es la palabra; el motor que arrastra con ímpetu al pueblo hacia el campo de los sanos ideales, es la misma palabra; quien educa, quien instruye y quien hace más perfecto al hombre política y socialmente, es la palabra.

Sin la propaganda continua del partido republicano, no solamente estaría este en embrión, sino que la monarquía, medio constitucional, arrollando las leyes, hubiera empuñado otra vez las riendas del absolutismo, para que volviéramos los pueblos a ser juguete acabado de la reacción.

El caciquismo, teme más a la propaganda democrática republicana que a todos los movimientos y algaradas de protesta contra su nefasto poder; los gobiernos retienen su espíritu retrogrado por miedo a la palabra de los apóstoles del republicanismo; las cortes enfrascan sus pasiones autocráticas por temor también a las campañas que con este motivo pudieran suscitar los oradores republicanos.

Y como si no bastara esto, no solo en las aldeas, sino hasta en las mismas grandes poblaciones, los antimonárquicos podríanse contar por docenas.

Buenos son los hechos, son lo mejor ya que constituyen algunas veces el consumatum est de las aspiraciones y deseos de los pueblos; pero no cabe negar tampoco, que sin ir a formar las conciencias y elaborar los cerebros, los efectos serían funestísimos. Por eso afirmaron los grandes hombres de la libertad y sostienen hoy sus sucesores que hay necesidad absoluta de una incansable propaganda de las ideas, haciendo que sus virtudes lleguen hasta el corazón de los infelices labriegos de la alta montaña y al obrero del fondo de la mina.

Es necesario, si, que abrasamos los sentimientos de las masas a la esencia de las sacrosantas doctrinas de redención; que les inculquemos la convicción de que son ellas quienes tienen el derecho de gobernar, gobernándose a sí mismas, y hacerlas

saber, que la miseria y el hambre, el privilegio y la holganza, tienen sus raíces en el poder hereditario, ya que administra para el exclusivismo egoísta de sus paniaguados y en beneficio de sus inicuas personas, los amos funestos del pueblo ignorante é imbécil.

Eso hace la propaganda, esa es la misión de los que la realizan.

C. SELMA.

## R.....

*El pobre suicida, romántico, ó si quieren ustedes, loco, de la crónica negra de hoy, ha dejado escrita una carta, como casi todos estos desgraciados, y que hemos tenido ocasión de leer, merced a la nunca desmentida amabilidad de D. Adalberto Marchinet y Maury, á quien se la ha dirigido. Dice así:*

*«Querido maestro: me mato, porque, ¡ya no puedo más! la última noche ha sido tremenda, atormentante, un puro latigazo del espíritu, un continuo chocar, crispante de pasiones, que me hicieron sufrir horriblemente... más que lo que pueda hacerme sufrir la muerte, si no me propino bien el golpe.*

*Quiero contárselo todo á usted, para que juzgue bien sobre mi determinación. Yo soy un escéptico, uno que no cree en nada de las cosas de por acá y que tiene un concepto acabado—quizá erróneo—puede ser!, pero yo creo que ciertísimo—de lo que es esta vida.*

*Los que quieren vivir, viven con venturas, con ilusiones, con esperanzas y anhelos jadeantes que ellas lleguen. Para mí, son unos grandísimos imbéciles.*

*Venturas... esperanzas, ilusiones... ¡Sarcasmo del lenguaje! ¡Acuso existen en el corazón humano?...*

*¡Felicidades... ilusiones!... mentira, mentira!— ¡Todo es una mascarada grotesca; luchar loco, desatentado, y luego quedarse en el reducto, en la pendiente de la penosa ruta, jadeante el cuerpo y con el hiel del desencanto en el alma, sin un soplo siquiera de entusiasmo que cristalice en nuestro ser, caminando hoy y mañana tras la esperanza, y confundiendo siempre en las negruras del dolor...*

*Nada, D. Adalberto, que el asco mismo te mata á uno... y á mí el primero; usted y los que se rían de mí, que hagan por vivir y ya se convencerán, que la vida es tan solo amasijo de dolores, deseos y esperanzas, y de... desilusiones al fin.*

*El joven D. Pablo Álvarez de Granados y Cisneros, emparentado con lo más linajudo y distinguido de esta ciudad, ha atentado esta mañana contra su vida, disparándose un tiro en la cabeza.*

*Su estado es gravísimo.*

OINOTNA.

## Pacotillas

El tribunal de Coblenza ha declarado válido el testamento de un trapero, que legó á sus siete hijos un capital de cuarenta mil marcos.

Los parientes del finado hicieron oposición al testamento, pero el tribunal se enteró de que la fidelidad de los mínimos había llegado al extremo de que hubo necesidad de soltarles media docena de perros de presa, para que se separaran del lado del cadáver, y declaró válido el testamento.

Si las costumbres de la raza humana se observaran también en la felina, esos siete mininos serían, asediados, de fijo, se verían, como aspirantes á sus blancas manos, por la mar de mininas! ¡Qué porvenir de holganza y de moicío! ¡Qué atracones diarios de cordillal!

Leo:

«Siguen las excavaciones por cuenta de Alemania en los terrenos donde yacían sepultadas las ruinas de Numancia. Tales excavaciones son una vergüenza nacional, pues todos los objetos que se encuentran son remitidos á Alemania; de modo que dentro de poco tiempo, ni las ruinas de Numancia quedarán en este país.»

Vamos, que la liquidación de España va á ser completa.

Se van llevando todo lo que encuentran las naciones que son nuestras vecinas; en el suelo español, dentro de poco, no va á quedar ni el polvo de las ruinas!

Puede ser que nuestro Gobierno no se oponga á que se lo lleven todo los extranjeros, creyendo que así quedará más limpio el territorio y habrá más higiene.

En Madrid, en donde tiene

su residencia habitual, aspira Luis Mazzantini al cargo de concejal.

No cabe duda que Luis sería un gran elemento útil y beneficioso en aquel Ayuntamiento.

Y se luciría en grande, por lo elocuente que es, como tuviera ocasiones de dar buenos volapiés.

En las corridas de toros él sería el presidente.

¡Y á ver qué otro concejal le ganaba á inteligente!

Podía, en algunos casos, hasta adoptar la medida de bajar al redondel y dirigir la corrida.

Yo desde luego aseguro de una manera formal, que quitará muchos moños en clase de concejal.

De los actuales ediles y de la hornada futura, ¡cuantos quisieran tener su talento y su cultura!

Como lidiador de toros le aplaudió todo el país...

¡A ver si lidiando Alcaldes también se luce don Luis!

Un padre, en el Ferrol, ha matado á un hijo, de un tiro de revólver, por desobedecer un mandato paternal.

¡Y le tratarán en la cárcel, á ese bárbaro, como si fuera una persona!

Eso no es una persona. ¡Eso es un tigre con pantalones!

ESTRAÑO.

## Local y Regional

### Campaña jesuitica

A medida que va siendo más inmediata la fecha en que deben celebrarse las elecciones municipales, el órgano de los jesuitas arrea en la campaña que ha tiempo viene librando contra los concejales republicanos y especialmente contra los antiguos, que son los que le quitan el sueño.

No nos extraña semejante proceder; una numerosa minoría republicana, en el Ayuntamiento, es siempre un gran obstáculo para la realización de ciertos planes de la Compañía de Jesús. Por eso procura ésta quitarle prestigio á los actuales ediles; por eso habla mal de ellos constantemente.

Los ataques de los de Loyola no deben preocupar á los concejales republicanos; hay ataques que equiliben. Otra cosa sería si aquellos fueran elegidos por la trompeta de los jesuitas.

Y digan lo que quieran esos sectarios rabinos, la opinión hará justicia, seguramente, á los concejales republicanos.

La opinión sabe que á nuestros amigos se debe la realización de mejoras importantes en la localidad.

La opinión sabe que los ediles republicanos han sostenido rectas batallas para que no se aumente el presupuesto de gastos, ni se impongan al vecindario mayores sacrificios.

La opinión sabe que aquellos á quienes tanto odian los jesuitas, han trabajado con fé para que no se malgasten los fondos municipales y que merced á sus tenaces campañas, el servicio de empedrado (el ordinario, que antes costaba 25 ó 30.000 pesetas, que á hoy, en que esta suabastado, 9 ó 10.000, sin que pueda decirse que ese servicio fuese entonces mejor que ahora.

La opinión sabe que para la realización de otros proyectos que tienen los republicanos, es preciso contar con recursos pecuniarios de que hoy carece el Ayuntamiento y que seguramente habría si los municipios, fuesen autónomos, como lo desea todo nuestro partido y lo anhelan todos los que no quieren vivir bajo el yugo del caciquismo odioso.

Nos consta que nuestros correligionarios de varios pueblos del distrito de Llerena, se han dirigido estos días al jefe del mismo, D. Daniel Rubio, consultándole acerca de lo que hayan de hacer en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Rubio, que en estos momentos no puede ocuparse en la política, por causa de la nueva desgracia que le aflige, tiene contestada esa consulta en su manifiesto del 20 de Septiembre, que tenemos á la vista. En el consignó el señor Rubio, que los republicanos debían ir á la lucha con grandes bríos y dispuestos á triunfar, en todas las localidades donde haya elementos para que obtengan el acra algunos de sus candidatos.

Fiscalizar escrupulosamente la administración municipal, para evitar inmoralidades, evitando también que los caciques exploten esa administración en beneficio de sus amigos y de sus parcia-

les, y con grave daño de los que no sean partidarios del régimen, con cosas por demás convenientes, y por eso los republicanos del distrito de Llerena, deben tomar parte en las elecciones próximas, allí donde cuenten con probabilidades de éxito.

Pero esa campaña la han de efectuar por sí los correligionarios, sin exigir del Sr. Rubio, que llora hoy la pérdida de dos personas queridas, la de su esposa y la de su hijo político—á quienes ha visto morir en el espacio de dos semanas—que lleve en la contienda la dirección de los trabajos.

**En el Ayuntamiento**

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales monárquicos Sres. Bueno, Sardiña, Lluch y Rey y los republicanos Sres. Ouello, Paniagua, Castro, León, Vazquez, Moratinos, G. Blasco, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior; un expediente de lactancia, lo cual dió motivo á los Sres. Lluch y Osorio para pedir que se efectúen los reconocimientos acordados; un informe de la comisión de Ornato concediendo permiso á Miguel Blanco para hacer obras en una casa; la certificación sobre cesión de terrenos á la vía pública y cesión de otros, procedentes de la misma; un informe de la comisión de Ornato denegando el permiso para un aguaduchó en la calle de San Juan; y un informe de la comisión de Hacienda sobre adquisición de 25 ejemplares de un libro de agricultura. Se aprobó á la vez una proposición del Sr. Moratinos para que se interese de la Junta provincial de Instrucción pública recomiende á las maestras de las escuelas municipales la compra de dicho libro, puesto que la enseñanza de él es obligatoria.

Se acuerda que la comisión de Hacienda fije la gratificación que haya de darse á Rodrigo Muñoz por haber extraído un cadáver de la fuente de las Ranas.

Pasan á la Comisión dos escritos de D. Antonio Alvarez Ortiz y D. Salvador Trevijano, sobre cesión de una faja de terreno de la Plaza de la Soledad. El señor Lluch manifestó su opinión favorable á estas solicitudes; y el Sr. Bueno habló en sentido contrario.

Pasó también á dicha Comisión un oficio del Jefe del 2.º depósito de caballos sementales y otro de la profesora de la escuela graduada Sra. Lucenqui.

Se concede terreno para construir fosas en el cementerio, previo pago del precio señalado, á D. Juan Freixa y don Florencio Garrote.

Antes de proceder al nombramiento de un oficial de cuchilla, dióse lectura de un escrito de Joaquín Bas Ortiz, escrito del cual se deducía que sin renunciar aquel destino no se le permitió desempeñarlo. Dióse cuenta de un oficio del Administrador del matadero fechado hace unos cuatro meses, comunicando que el Joaquín dimitió verbalmente dicho destino. Se lee el nombramiento hecho interinamente por el Sr. Segovia como Alcalde accidental. Hicieron uso de la palabra los Sres. León y Osorio, y después de suspenderse la sesión por cinco minutos, resultó elegido para aquel destino, por 11 votos Joaquín Bas Ortiz. Hubo 3 papeletas en blanco.

Discutióse el asunto del campo de San Roque, después de manifestar el Alcalde que la comisión de Propios no había formulado, como ofreció hacerlo uno de sus individuos, el informe que se le encomendara.

Dióse lectura de un oficio del Gobernador militar, quien en vista del parte dado por la Comandancia de ingenieros, de haberse construido en dicho campo, que está comprendido en la zona polémica, gran número de chozas, sin que la autoridad militar hubiera dado permiso más que para seis, invitaba al Alcalde para que en un plazo prudencial hiciera desaparecer las de madera, á fin de que sus desdichados moradores pudiesen buscar otras viviendas: que no se consienta levantar otras chozas y que las formadas con tierra desaparezcan también, pero desde luego. El oficio está redactado en términos conciliadores, que revelan los buenos sentimientos del general Molina: hablaron del asunto el Alcalde (que lo hizo muy extensamente) y los Sres. Lluch, Moratinos, G. Blasco, Martínez Rodríguez, Osorio y Sardiña; el último de los cua-

les había anunciado en el cabildo anterior una proposición para solucionar el problema de las viruelas con destino á los obreros.

El Sr. Paniagua manifestó que como individuo de la comisión de Propios fué al Ayuntamiento el sábado anterior y que no era suya la culpa de que no se hubiese dado el informe.

El Sr. Vazquez hizo uso de la palabra para decir que al darse cuenta del dictamen de la Comisión especial acerca de la construcción de casas para obreros, y conducción de aguas al barrio de la estación del ferrocarril, propuso que se aprobase este último punto y se estudiase respecto al otro si debía pedirse de veras el derribo de las murallas á fin de construir casas en terrenos inmediatos á la puerta de Pilar, lo cual era más cómodo para los obreros.

El Sr. Martínez Rodríguez aprovechó la ocasión para rechazar los ataques que suelen dirigirse á los republicanos suponiendo que no toman interés por los obreros.

El Sr. Osorio confirmando lo expuesto por el Sr. Vazquez acerca de lo que ocurrió al discutirse el dictamen de la Comisión especial, dijo haberse enterado de lo que resulte del acta correspondiente: á la vez manifestó que el conflicto actual será un estímulo para que la Comisión de Hacienda á que pertenece, consigne una cantidad para la adquisición de terrenos.

El Alcalde expuso que hasta ayer no había sabido que durante la estancia en Badajoz del rey D. Alfonso, se entregó á éste una instancia solicitando que se permitiera construir casas en el castillo.

Habráon nuevamente todos los señores citados sobre si convenia edificar en las afueras de la puerta de Pilar, ó en el castillo (previo el permiso en uno y otro caso del ramo de Guerra) ó en el barrio de la estación, ampliándolo.

El Alcalde dijo que celebraba conocer las opiniones de los concejales y los sentimientos que les animan, como á él le sucede, en favor de los obreros.

Al irse á discutir la proposición del Sr. Vazquez sobre instalación, por la casa Ayala, de la luz eléctrica, dijo el Presidente que él es quien había interesado del Gobernador que acudiese á la solicitud de dicha casa para el permiso provisional, á fin de que tuviesen ocupación los obreros. Dióse lectura de la autorización que acaba de concederse por el Gobernador civil, para realizar dicha instalación, á los señores Ayala.

Después de explicar el Sr. Vazquez que el sentido de su proposición era protestar del permiso provisional, y de quedar á salvo la responsabilidad de los concejales, hicieron algunas indicaciones los Sres. Santos, G. Blasco y Osorio, conviniendo por último el Sr. Vazquez, es lo que debía hacerse constar en el acta, sobre la proposición; advirtiéndose á ello los demás concejales republicanos.

El Alcalde y el Sr. Sardiña consignaron, por su parte, lo que creyeron conveniente.

La proposición del Sr. Segovia, encaminada á intentar una modificación del contrato con la Sociedad del Alumbrado eléctrico, no se discutió por no estar presente aquel concejal y porque el señor Rey, que también formó, rechazó el sostenerla.

Fué nombrado médico de la beneficencia municipal D. Emerio de Miguel.

La sesión, que fué prorrogada, terminó á las nueve y media.

**Tribunales**

**JUICIOS ORALES DEL DIA 24.**

*Sección 2.ª*

Procesado: José Pérez Soriano, vecino de Vil alba de los Barros.  
Delito: Lesiones.  
Fiscal: Sr. G. y Fernández de la Puente.  
Defensa: Sr. Fuentes (D. M.)  
Procurador: Sr. Barriga.

Procesado: Miguel Zahinos, vecino de Jerez de los Caballeros.  
Delito: Hurto.  
Fiscal: Sr. G. y Fernández de la Puente.  
Defensor: Sr. Fuentes (D. M.)  
Procurador: Sr. Dacal (D. P.)

**JUICIOS ORALES DEL DIA 25.**

*Sección 1.ª*

Juzgado de Don Benito.  
Delito: Lesiones.  
Procesado: Julian Casado García.  
Fiscal: Sr. G. y Fernández de la Puente.  
Abogado: Sr. Zugasti.  
Procurador: Sr. Dacal.

Juzgado de Olivenza.  
Delito: Hurto.  
Procesado: Antonio Salguero y otros.  
Fiscal: Sr. G. y Fernández de la Puente.  
Abogado: Sr. Muslera.  
Procurador: Sr. Valaer.

Juzgado de Albuquerque.  
Delito: Contra la salud pública.  
Procesado: Manuel Mira Valencia.  
Fiscal: Sr. G. y Fernández de la Puente.  
Abogado: Sr. Ambrona.  
Procurador: Sr. Herrero.

**Santa Catalina**

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprobarse diariamente, por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño Luis Montalban, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por propaganda de hecho, que es la más seria de las propagandas, en las principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de lo que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

Ha salido para Valencia de Alcántara una compañía del Regimiento de Castilla, con bandera y música, á fin de tributar honores á Mr. Loubet á su paso por la estación de aquella localidad.

Ha fallecido D.ª Josefa Gallego, abuela política de nuestro amigo D. Manuel Marquez y tía de nuestro también amigo E. Félix Gallego.

Á toda la familia le damos el pésame.

Se nos asegura que en las próximas elecciones municipales se presentará candidato á concejal, con carácter de independiente, el Procurador de los Tribunales, D. Antonio Granado Sanchez.

**TOSE** el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**, Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Viteriano Casado, Plaza de Sta. Andrés.

Hemos recibido un B. L. M. del señor don José Ostalé, pidiéndonos que hagamos la siguiente aclaración en las columnas de nuestro periódico:

Que el veterinario militar de Villarroledo D. José Ostalé, no es el veterinario militar que según indicó LA REGIÓN en el sueto publicado en el número 9.268, correspondiente al día 23 dictaminó sobre el aprovechamiento de una res vacuna sacrificada en el Madero de esta capital el día 22, la cual fué arrojada á la cloaca de dicho establecimiento por hallarse enferma, y por tanto inadmisibles para el consumo público, como había asegurado el inspector D. José García.

Queda complacido el Sr. Ostalé.

**Pérdida**

La de un imperdible de oro en forma de paleta, adornado con piedras de colores.  
La persona que lo entreguo en esta Redacción será gratificada.

**TEATRO**

Hoy debutará la compañía de Andrés Lopez.  
La obra elegida es *La Tempestad*.  
El Sr. Berges, que figura en el programa, debe llegar hoy á esta ciudad.

Purifíquese vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón.»



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA GALLEGO MORENO

Falleció hoy 26 de Octubre de 1905.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas D.ª Dolores y D.ª Amalia Valencia; su nieta D.ª Marina Orozco; biznietos; nieto político D. Manuel Marquez; sobrino D. Félix Gallego Donoso y demás parientes;

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes, 27 á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero 23, á la Capilla de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.*

Badajoz 26 Octubre 1905.

No se reparten esquelas.

**Bellotos**

Han sido detenidos Juan Romera y dos más, vecinos de Rivera, por conducir bellotas hurtadas.

—En Barcarrota fueron detenidos Vicente García y cinco más.

—En Valencia de las Torres fueron detenidas Manuela Morán y otra. Todos por hurtar bellotas.

D. José Valero Vazquez no ha desempeñado el cargo de agente de vigilancia de 2.ª clase, como dijimos, al dar cuenta de su nombramiento para agente de 1.ª clase.

Sería cosa de marcharse de España si no hubiera toros ni mítins anarquistas. Tomemos el café torrefacto de «La Estrella» hasta nueva orden.

**Nombramiento**

Ha sido nombrada la señora doña María Martínez de Miguel, Vicepresidenta de la Delegación, en esta provincia, del Patronato real para la represión de la trata de blancas.

**Servicio telegráfico**

**Siguen los festejos**

Madrid 26 (4 30)

En el teatro Real celebró la anunciada función de gala en honor de Mr. Lourdes, dándose vivas sólo á los reyes, por lo que es muy censurada la aristocracia.

Se insiste en dar la corrida de toros donde se prepara una gran ovación al presidente de la vecina República.

**Más de la crisis**

Se da como muy seguro en los círculos políticos, que el próximo viernes quedará definitivamente planteada la crisis.

**Combinación de gobernadores**

Hoy será por fin firmada la combinación de gobernadores, la cual es bastante extensa, según aseguran políticos que deben saberlo.

Dos de los nombrados, desempeñarán el cargo por primera vez.

**La agitación en Rusia**

Madrid 26 (4 40)

Continúan en San Petersburgo las colisiones que tanta sangre cuesta á los rusos.

Hay centenares de muertos y heridos.

**Aumenta el conflicto**

En Moscú aumenta terriblemente la huelga la cual es secundada por los ferroviarios, temiéndose la huelga y colisión general.

Taller de Tapicería

de Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compite con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima. Tiro al blanco.—Plaza de Juegos para ejercicios, y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterápica y Suspensión según prescripción facultativa, á precios convencionales.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDAD DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS, 87

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 1'50 pesetas.

Fojas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además es el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaño, en acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

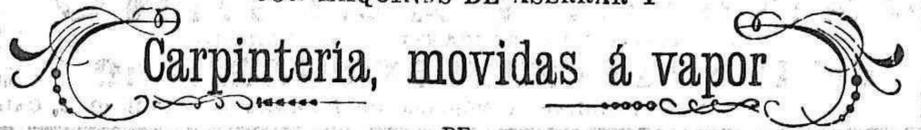
El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas de perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutar, 28, Hotel-Madrid.

Grandes almacenes de maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR Y



DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clasear, á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'25 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES DE INGENIERIA

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el P. C. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han de ser más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espasioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1903.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	26
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	162	51
Suspensos.....	6	3
	260	100

Los aprobados en general representan el 67 por 100 de los exámenes verificados.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelatería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

**INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA**  
 Premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con **MEDALLA DE ORO**

# JARABE PAGLIANO

**DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**  
**del Profesor ERNESTO PAGLIANO**

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores pbr mi autorizados.

**INTIMACIÓN**

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	}	Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
		Primas y reserva..... 52.389.937'30
		<b>TOTAL..... 64.389.937'30</b>

**41 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**      **SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

Esta **Gran Compañía Nacional** contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
 Don Estanislao Berber.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
 D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Baigne Garvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendo, con domicilio en Alburquerque.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### SEGUROS VIDAS

**GARANTIAS**

Capital social.....	Ptas.	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....		17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....		413.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....		29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Blado, Huelmas, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Solís-Guijano, D. Francisco Blado, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan todo proceso y reducen todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el informe de esta curación. Últimos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Méjico. Véase el informe científico y memorias prácticas de tratamiento de las enfermedades urinarias sobre todo con el Sándalo.—Pizá y Compañía, Farmacia del Dr. PIZÁ, Pinar del Pinar, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remite por correo certificado en cajas.

NOTA—Ninguno de los especificos anunciados con nombres rimbombantes, habiendo alcanzado mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

## Los Tirolese

EMPRESA ANUNCIADORA A  
 ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanceros 7 y 9, estradosos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vañas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS  
**RÁPIDAS PROPAGANDAS**

**En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.**

**CAFÉS**

**CHOCOLATES**

**COMPAÑIA COLONIAL**

MAYORISTA. MADRID



## ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1905

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica

En tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas.

Es ameno é instructivo  
 DIVIENE A TODO EL MUNDO  
 INTERESA A TODO EL MUNDO  
 PUEDE SER LEIDO POR TODOS EL MUNDO

REGALOS

Participación gratuita al Milión de la Lotería de la Bahía de Cádiz. En cada 5 números.



## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar al santo de un buen amigo ó amiga; necesita también recordar los días de recepción; en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar en su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telegramas, las tarifas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted que recurrir que comprar el

**Memorándum de la Cuarta diaria**

Prezioso libro de apuntes, para 1904, que, á instancias de multitud de señoras, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, buxares y tiendas de objetos de escritorio á

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.